



Ministerio de Relaciones Exteriores  
Dirección General de Pasaportes

ENMIENDA NO.1  
PROCESO COMPARACIÓN DE PRECIO

ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS, PARA SER UTILIZADOS EN LOS  
EQUIPOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

PASAPORTES-CCC-CP-2024-0012

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la una hora y treinta de la tarde. (01:30 p. m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Pasaportes, regularmente integrado por la **Licda. Belkis Altagracia Aquino Reyes**, quien preside el Comité en representación del Director General de Pasaportes; **Licdo. Luis Alberto Fontanez Jiménez**, Director Jurídico; **Ing. Daniel Sterling Lozano Maldonado**, Director de Planificación y Desarrollo (interino); **Licdo. Víctor Ismael Vásquez Ignacio**, Director Administrativo y Financiero; y la **Licda. Mónica Félix Estévez**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), para conocer y decidir sobre asuntos pertinentes a las funciones que les asisten;

**Punto 1: Modificación al cronograma**

**Antes se leía:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de Precios	Día 31 de octubre de 2024 a las 03:30 de la tarde.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Día 06 de noviembre de 2024 a las 03:30 de la tarde.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Día 08 de noviembre de 2024 a las 10:30 de la tarde
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A y Sobre B"	Día 11 de noviembre de 2024 a las 03:30 de la tarde.
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	Día 11 de noviembre de 2024 a las 03:40 de la tarde.

PASAPORTES-CCC-CP-2024-0012

*(Handwritten signatures and initials)*  
BAN  
J.F.  
H

6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A,,	Día 11 de noviembre de 2024 a las 03:50 del mediodía.
7. Informe preliminar de evaluación de credenciales/ Ofertas técnicas.	Día 14 de noviembre de 2024 a las 10:00 de la mañana.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Día 14 de noviembre de 2024 a las 10:30 de la mañana.
9. Periodo de subsanación de ofertas	Día 15 de noviembre de 2024 a las 10:30 de la mañana.
10. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B,,	Día 18 de noviembre del 2024 a las 10:30 de la mañana.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Día 19 de noviembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
12. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B,,	Día 21 de noviembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
13. Adjudicación	Día 02 de diciembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
14. Notificación y Publicación de Adjudicación	Día 02 de diciembre del 2024 a las 10:30 de la mañana.
15. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Día 04 de diciembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
16. Suscripción del Contrato	Día 05 de diciembre del 2024 a las 12:00 del mediodía

  
 BAN  
 JF  


## Punto 2: Modificación documentación No Subsancable.

**2. Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a un Contrato de Fianza equivalente al 1% del valor de la oferta La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta. No subsancable.

## Punto 3: Garantía

**2. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10,000.00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la Republica Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de la Adjudicación por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del contrato a intervenir a disposición de la DIRECCION

**GENERAL DE PASAPORTES**, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del contrato, en el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña o Mediana empresa, el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

**De ahora en adelante se leerá de la siguiente manera.**

**Punto 1: Modificación al cronograma**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de Precios	Día 31 de octubre de 2024 a las 03:30 de la tarde.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Día 06 de noviembre de 2024 a las 03:30 de la tarde.
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	Día 08 de noviembre de 2024 a las 03:30 de la tarde.
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A y Sobre B"	Día 11 de noviembre de 2024 a las 03:30 de la tarde.
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	Día 11 de noviembre de 2024 a las 03:40 de la tarde.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A".	Día 11 de noviembre de 2024 a las 03:50 del mediodía.
7. Informe preliminar de evaluación de credenciales/ Ofertas técnicas.	Día 14 de noviembre de 2024 a las 10:00 de la mañana.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Día 14 de noviembre de 2024 a las 10:30 de la mañana.
9. Periodo de subsanación de ofertas	Día 15 de noviembre de 2024 a las 10:30 de la mañana.
10. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	Día 18 de noviembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
11. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	Día 18 de noviembre del 2024 a las 10:30 de la mañana.
12. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	Día 19 de noviembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
13. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	Día 21 de noviembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
14. Adjudicación	Día 02 de diciembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
15. Notificación y Publicación de Adjudicación	Día 02 de diciembre del 2024 a las 10:30 de la mañana.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular mark at the top and several vertical signatures below it.]*



16. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Día 04 de diciembre del 2024 a las 10:00 de la mañana.
17. Suscripción del Contrato	Día 05 de diciembre del 2024 a las 12:00 del mediodía
18. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Organo Rector.	Día 06 de diciembre del 2024 a las 12:00 del mediodía

## Punto 2. Modificación documentación No Subsanable.

**2. Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a un Contrato de Fianza equivalente al 1% del valor de la oferta La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta.

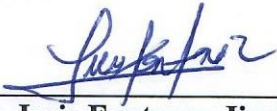
## Punto 3: Garantía

**2. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10,000.00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la Republica Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **cinco (5) días hábiles** contados a partir de la notificación de la Adjudicación por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del contrato a intervenir a disposición de la **DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES**, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del contrato, en el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña o Mediana empresa, el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. **Con una vigencia desde 04 diciembre 2024 al 04 de marzo 2025**

No habiendo nada más que tratar, y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (01:50 p. m.), quien preside el Comité de Compras y Contrataciones dio por terminada la sesión, ordenando la redacción de la presente acta, la cual después de terminada fue leída en alta voz siendo encontrada conforme por todos los comparecientes, quienes procedieron a firmarla en señal de aprobación.

*Belkis Aquino R.*  
**Licda. Belkis Altagracia Aquino Reyes**  
 Quien preside el Comité, en representación del  
**Ing. Lorenzo David Ramírez Uribe,**  
 Director General de Pasaportes





**Licdo. Luis Fontanez Jiménez**  
Director Jurídico



**Ing. Daniel Sterling Lozano Maldonado**  
Director de Planificación y Desarrollo  
(interino)



**Licdo. Víctor Ismael Vásquez Ignacio**  
Director Administrativo y Financiero



**Licda. Monika Félix Estévez**  
Encargada de la Oficina  
de Libre Acceso a la Información



*“Última Línea”*